

INFORME DE COMISARIO

De acuerdo a Resolución Q-14 del año 92 procedo a emitir informe de los estados financieros de la empresa "Cover Steel SA" referentes al año 2006.

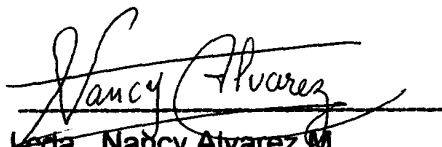
1.- La empresa "Cover Steel SA" a cargo de la administración del Ing. Iván Andrade se ha desempeñado bajo las normas legales de procedimientos internos, de administración y manejo de fondos, así como las disposiciones internas del manual de funciones aprobado por sus funcionarios. Se ha respetado los lineamientos de la Resolución de la Junta de Accionistas en las fechas establecidas.

2.- "Cover Steel SA" es una empresa que en mayo del 2007 cumplirá tres años, por lo que se ha mantenido con los procedimientos de control internos establecidos desde el inicio de sus actividades tanto en el departamento de contabilidad, se ha mejorado la seguridad en el área de instalaciones por lo que ha logrado seguir trabajando con General Motors. Aunque el costo es alto

3.- En los referente a cifras presentadas en los estados financieros tanto en el de Situación Financiera y el de Resultados están respaldados con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- Es el tercer periodo contable que presenta la empresa y es lo que puedo certificar bajo la disposición del Art.325 de la Ley de Compañías que se acoge y se ajusta con sus resultados.

Quito, 5 de abril del 2007


Leda.. Nancy Alvarez M.
C.P.A. 21925
COMISARIO